

**INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS
(INAPA)
"Año de la Innovación y la Competitividad"**

**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

**ACTA SIMPLE No.040/2019,
PARA APERTURA DE SOBRES Y ADJUDICACIÓN DE COMPRA MENOR
(Contratación de Servicios)**

A los diecisiete (17) días del mes de mayo del año 2019, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 340/06 de Contratación de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y sus modificaciones y su Reglamento de Aplicación No. 543-12, las personas responsables del Proceso de Compra Menor de Bienes y Servicios: **LICDA. VIANELA REYES**, Directora Administrativa y la **LICDA. ROSULA JULIANA DE JESÚS INOA L.**, Encargada Departamento de Compras y Contrataciones, conocieron la propuesta presentada por los suplidores convocados a fin de atender la solicitud de Servicio No. **SOS2019-000579**, de fecha 01/05/2019, solicitada por el Departamento de Hidrología, para abastecer la Comunidad de Los Negros, Provincia Azua, con el fin de mejorar el servicio de agua potable de dicha Comunidad; como se detalla a continuación:

SERVICIO REQUERIDO:

No.	Descripción	Cantidad	Unidad
1	AFORO PRUEBA DE AFORO (48 HORAS)	1	Unidad
2	LIMPIEZAS Y DESARROLLO POR PISTONEO DE POZOS	1	Unidad
3	PERFIL DE CONDUCTIVIDAD Y TEMPERATURA	1	Unidad
4	INFORME FINAL	1	Unidad

Aplicación de la Ley 340-06, establece que "El objetivo del procedimiento de Compras menores es realizar las compras y contrataciones de bienes y servicios bajo un procedimiento simplificado, que permita eficientizar las compras sin vulnerar los principios establecidos en la ley".

CONSIDERANDO: Que el umbral establecido para el periodo correspondiente al año 2019, para las compras menores es desde **(CIENTO TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SIETE PESOS CON 00/100) RD\$137,407.00** hasta **(UN MILLÓN TREINTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS DOMINICANOS CON 99/100) RD\$1,030,551.99**.

CONSIDERANDO: Que el Art.6, Párrafo de la Ley Ley 340/06 de Contratación de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y sus modificaciones establece: "Serán considerados casos de excepción y no una violación a la ley, a condición de que no se utilicen como medio para vulnerar sus principios y se haga uso de los procedimientos establecidos en los reglamentos...8.La contratación de publicidad a través de medios de comunicación social".

CONSIDERANDO: Que en ese mismo tenor aclaramos que en los casos necesarios, según el artículo 3 del reglamento de aplicación de la ley 340-06, aprobado mediante decreto No.543-12, establece "Serán considerados casos de excepción y no una violación a la Ley... 10. La contratación

de publicidad a través de medios de comunicación social. Siempre y cuando la Entidad Contratante realice la contratación directamente con los medios de comunicación social sin hacer uso de servicios de intermediarios;

CONSIDERANDO: Que en ese mismo tenor aclaramos que en los casos necesario, según el artículo 100 del reglamento de aplicación de la ley 340-06, aprobado mediante decreto N.543-12, establece “-Cuando habiéndose realizado un procedimiento de selección la menor oferta económica obtenida supere el máximo establecido por el umbral correspondiente para ese procedimiento, se podrá continuar con el proceso de selección y adjudicación siempre y cuando dicha variación no sea superior al diez por ciento (10%).

CONSIDERANDO: que el Art. 50 del mismo Reglamento de Aplicación, establece que la entidad Contratante deberá enviar invitaciones a un mínimo de tres (03) proveedores dentro de los posibles oferentes que puedan atender al requerimiento, a fin de que puedan presentar sus ofertas.

CONSIDERANDO: Que en fecha 06 de mayo del 2019 se publicó en el portal el proceso, a los fines de atender el requerimiento No. **SOS2019-000579** para servicio de limpieza y aforo, por lo que se invitó a 3 proveedores, estableciendo un plazo de tres (03) días para presentar sus ofertas;

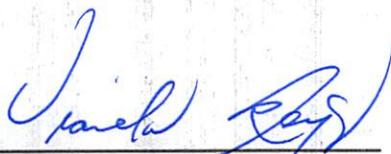
CONSIDERANDO: Que concluido dicho plazo, se procedió a abrir y dar lectura a las propuestas económicas recibidas, detalladas a continuación:

No	PROVEEDOR	MONTO DE LA OFERTA (RD\$)	MONTO ADJUDICADO (RD\$)	CONDICIÓN Y/U OBSERVACIÓN
1	GEO INGENIERÍA D.O., SRL	RD\$206,500.00	RD\$206,500.00	Crédito
2	CUAS RAMIREZ, SRL	RD\$248,980.00		Crédito
3	DIELKO INGENIERÍA Y SERVICIOS, SRL			No Presentó Cotización

Luego de analizar las ofertas económicas recibidas, en cuanto a precio, calidad y cumplimiento en la entrega por el proveedor, las encargadas del proceso pudieron comprobar que fue un proceso abierto en plataforma, al mismo presentaron ofertas 2 proveedores, de los cuales el marcado con el número 1 cumple con lo requerido; por lo que, se decidió adjudicar el servicio a **GEO INGENIERÍA D.O., SRL**, conforme a la recomendación técnica y cotización s/n, de fecha 08/05/2019, por presentar la mejor oferta para los intereses del **INAPA**.

Siendo las cinco horas y cincuenta y tres minutos de la tarde (17:53pm) del día diecisiete (17) del mes de mayo del año dos mil diecinueve (2019), en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional.

“POR LOS RESPONSABLES DE LOS PROCESOS DE COMPRA MENOR BIENES Y SERVICIOS”



LICDA. VIANELA REYES
Directora Administrativa



LICDA. ROSULA JULIANA DE JESÚS INOA L.
Enc. Del Departamento de Compras y Contrataciones



No. EXPEDIENTE
INAPA-DAF-CM-2019-0123

Fecha de emisión: 17/05/2019

INSTITUTO NACIONAL AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS

ORDEN DE SERVICIOS

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Orden: **INAPA-2019-00290**

Descripción: **SERVICIO DE LIMPIEZA Y AFORO DE (1) NUEVO POZO PARA ABASTECER LA COMUNIDAD DE LOS NEGROS, PROVINCIA AZUA.**

Modalidad de Compras: **Compras Menores**

Datos del Proveedor

Razón social: **GEO Ingeniería D.O., SRL**

RNC: **131802062**

Nombre Comercial: **GEO Ingeniería D.O., SRL**

Domicilio Comercial: **Santa Ana 1, 10100 -, REPÚBLICA DOMINICANA**

Teléfono: **809-512-1888**

Datos Generales del Contrato

Anticipo: **0%**

Modalidad de pago: **Crédito**

Monto Total: **206,500.00**

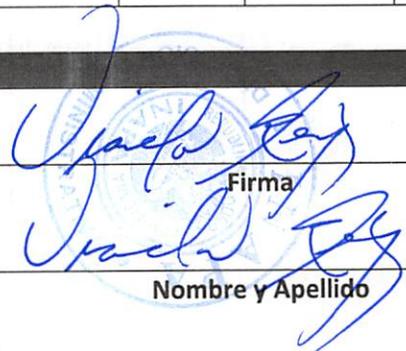
Moneda: **DOP**

Detalle

Item	Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unit s/ITBIS	Imp Moneda Orig s/ITBIS	% Descuento	ITBIS Moneda Orig	Otros Impuestos Moneda Orig	Sub Total Moneda Orig
1	8110150 1	AFORO PRUEBA DE AFORO (48 HORAS)	1.00	UD	95,000.00	95,000.00		17,100.00	0.00	112,100.00

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO


 Paula Fabre
 Nombre y Apellido


 Jacobo Ray
 Nombre y Apellido

Item	Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unit s/ITBIS	Imp Moneda Orig s/ITBIS	% Descuento	ITBIS Moneda Orig	Otros Impuestos Moneda Orig	Sub Total Moneda Orig
2	81101501	LIMPIEZAS Y DESARROLLO POR PISTONEO DE POZOS.	1.00	UD	60,000.00	60,000.00		10,800.00	0.00	70,800.00
3	81101501	PERFIL DE CONDUCTIVIDAD Y TEMPERATURA	1.00	UD	10,000.00	10,000.00		1,800.00	0.00	11,800.00
4	81101501	INFORME FINAL	1.00	UD	10,000.00	10,000.00		1,800.00	0.00	11,800.00

Subtotal RD\$	175,000.00
Total Descuentos RD\$	0.00
Total ITBIS RD\$	31,500.00
Total Otros Impuestos RD\$	0.00
Total RD\$	206,500.00

Observaciones:

Plan de entrega				
Ítem	Descripción	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO



 Firma
 Nombre y Apellido



 Firma
 Nombre y Apellido

Adjunto del Acto Notarial por el cual formaliza el consorcio, incluyendo su objeto, las obligaciones de las partes, su duración, la capacidad de ejercicio de cada miembro del consorcio, así como sus generales

Adjunto del Poder Especial de Designación del Representante o Gerente Único del Consorcio autorizado por todas las empresas participantes

Adjunto de Certificación de impuestos al día

Adjunto de Registro de incorporación

Adjunto de Ultima Acta Elección Consejo Administración

Adjunto de Ley o Decreto de incorporación

Adjunto de los Estatutos Sociales

Adjunto de Certificación de impuestos al día TSS

Otros documentos requeridos para la presentación de la oferta

Si No

Invitación

Invitación manual de proveedores

La lista de Proveedores invitados a participar en el proceso es responsabilidad de la Unidad de Compras. Para buscar el Proveedor en el Directorio DGP debe conocer el número de documento de este. Si el Proveedor no está registrado en el DGP, la Unidad de Compras debe contactarlo para solicitarle el registro en el DGP.

Sistema de clasificación UNSPSC: 81100000 - Servicios profesionales de ingeniería

Proveedores invitados:

Buscar prov

Proveedor (29645)

Dicelko Ingeniería y Servicios, SRL
Fiscal Id: 130468257

Cuás Ramírez, SRL
Fiscal Id: 101603412

GEO Ingeniería D.O., SRL
Fiscal Id: 131802062

RAICRO BUSINESS, SRL
Fiscal Id: 131069622

Arusak, SRL
Fiscal Id: 131062492

CONSTRUCTORA TRALIZ, SRL
Fiscal Id: 131036864

Mesigal Construcciones, SRL
Fiscal Id: 131044883

INGENIERIA Y ESTRUCTURA ROSARIO MORENO, SRL
Fiscal Id: 840 967 0547

Phone: 809-372-5521

SI

Phone: 809-594-0741

SI

Phone: 809-512-1888

SI

Phone: 829-410-0460

Phone: 809-732-1838

Fax: 809-994-8922
E-mail: luisdjs008@gmail.com

Phone: 809-697-1552

Fax: 829-754-2333
E-mail: correoinvalido@proveedores.com

Phone: 809-534-5363

Fax: 829-410-9129
E-mail: mesigalconstrucciones@gmail.com

Phone: 809-687-2035

SNCC.D.002



No. EXPEDIENTE

270 -

06 de mayo de 2019 -

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS
DIRECCION FINANCIERA

REQUERIMIENTO DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

FECHA :LUNES, 06 DE MAYO DE 2019

Yo, LIC. ANA LUISA MARTINEZ MEJIA, en mi calidad de DIRECTORA Financiera de **Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA)**

CERTIFICO:

Que esta Dirección Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos RECURSOS INTERNOS (FONDO 100) y hace la reserva de la cuota de compromiso para el ABRIL - JUNIO DEL 2019 para la adquisición que se especifica a continuación:

*SERVICIO DE LIMPIEZA Y AFORO DE UN (1) NUEVO POZO PARA ABASTECER LA COMUNIDAD LOS NEGROS, PROVINCIA AZUA, Y LIMPIEZA POR PISTONEO DE POZO. CONDUCTIVIDAD Y TEMPERATURA, INFORME FINAL.

PRESUPUESTO: RD\$230,000.00 (DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS CON 00/100).

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación (**Compra Menor**).

Y para que conste, firmo la presente certificación,

LIC. ANA LUISA MARTINEZ MEJIA
DIRECTORA FINANCIERA



DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Agregar Destino





INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y
ALCANTARILLADOS (INAPA)
SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACION
UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. EXPEDIENTE

No. DOCUMENTO

SOS2019-
000579

01/05/2019 →

No. Solicitud : **SOS2019-000579**

Objeto de la compra:

Rubro	
--------------	--

Planificada : **False**

Detalle pedido

Item	Codigo	Descripcion	Descripción de Artículos			
			Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	83112606004	83112606004 - AFORO PRUEBA DE AFORO (48 HORAS)	Unidad	1.00		
2	81141505471	81141505471 - LIMPIEZAS Y DESARROLLO POR PISTONEO DE POZOS.	Unidad	1.00		
3	71131309001	71131309001 - PERFIL DE CONDUCTIVIDAD Y TEMPERATURA	Unidad	1.00		
4	71161305001	71161305001 - INFORME FINAL	Unidad	1.00		
Total						

Observaciones: APROBACION DE LIMPIEZA Y AFORO DE UN (1) POZO PARA ABASTECER LA COMUNIDAD LOS NEGROS , PROVINCIA AZUA. Y LIMPIEZA POR PISTONEO DE POZO. CONDUCTIVIDAD Y TEMPERATURA, INFORME FINAL.

Plan de Entrega Estimado

Item	Direccion de entrega	Cantidad requerida	Fecha Necesidad
1	AZUA	1.00	01/05/2019
2	AZUA	1.00	01/05/2019
3	AZUA	1.00	01/05/2019
4	AZUA	1.00	01/05/2019

Requerido Por

ROSULA JULIANA DE JESUS INOJA

Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

